

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 20 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 028

Fecha Estado: 09/04/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302020230119200	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	JOHN EDWARD VALENCIA RAMIREZ	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA - ORDENA REMITIR AL JUZGADO 4 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE SANTO DOMINGO	08/04/2024		
05001400302020230148900	Monitorio documental	CONSTRUCCIONES INVERSIONES Y MAQUINARIA S.A.S.	ANDERSON ESNEYDER CIFUENTES GARCIA	Auto inadmite demanda SE OTORGA EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR	08/04/2024		
05001400302020230149200	Verbal Sumario	CECILIA DEL PILAR MARIN BETANCUR	CARLOS ALBERTO CADAVID VÉLZ	Auto inadmite demanda SE OTORGA EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR	08/04/2024		
05001400302020230156900	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	COMERCIALIZADORA D Y M TOOLS S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA	08/04/2024		
05001400302020230156900	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	COMERCIALIZADORA D Y M TOOLS S.A.S.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	08/04/2024		
05001400302020240004900	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL VENAVER P.H.	LUIS ELCONIDES VALENCIA AGUIRRE	Auto inadmite demanda SE OTORGA EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR	08/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROBINSON SALAZAR ACOSTA
SECRETARIO (A)